



Legislatura
Córdoba



ANÁLISIS MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Datos del mes MARZO

Abril 2023

CONTENIDO

SÍNTESIS.....	2
I. INGRESOS FISCALES DE CÓRDOBA DURANTE MARZO	3
II. TRAYECTORIA MENSUAL DE LOS RECURSOS FISCALES	4
III. PRINCIPALES FACTORES EXPLICATIVOS DE LA RECAUDACIÓN	5

SÍNTESIS

- En el mes de marzo de 2023 los **ingresos fiscales** de la Provincia de Córdoba **aumentaron un 1%**, en términos reales, respecto al mismo mes del año 2022.
- Si se desagrega por fuente de origen de los recursos, se observa que los **ingresos tributarios de origen provincial** tuvieron una caída real del **3% anual**, mientras que los **ingresos provenientes de la coparticipación federal de impuestos** aumentaron un **5% en términos reales**, en comparación con los valores de un año atrás.
- Los **recursos de origen nacional** durante el mes de marzo se encontraron impulsados, fundamentalmente, por la recaudación de *IVA* que tuvo un incremento interanual de 11% en términos reales; mientras que el *Impuesto a las Ganancias* tuvo una caída real del 3% anual, debido a cambios legales en la liquidación del impuesto.
- Dentro de los **recursos propios**, el único componente que creció en marzo por encima de la inflación fue el *Impuesto a los Ingresos Brutos*, +4% en términos reales. El resto de los tributos tuvo una performance bastante menor: el *Impuesto de Sellos* tuvo una caída real del 24%; y los *Impuestos patrimoniales* se redujeron en un 14% real, debido a que constituyen tributos de base fija cuya actualización se realiza una vez al año, y a un ritmo bastante rezagado del aumento general de los precios.
- Con los datos de marzo, se **consolida el cambio de tendencia en los recursos fiscales de la provincia a partir del mes de agosto de 2022, evidenciando una desaceleración** (luego del fuerte aumento post- pandemia) **estrechamente relacionada al estancamiento en la economía argentina y al proceso inflacionario**.

I. INGRESOS FISCALES DE CÓRDOBA DURANTE MARZO

- En el mes de **marzo** los ingresos fiscales de la Provincia de Córdoba alcanzaron los **\$ 110.647 millones**, mostrando un crecimiento nominal del 102% con relación al mes de marzo de 2022. Descontando la inflación interanual registrada en ese mes, ese aumento equivale a un incremento del **1% en términos reales**.
- Si se desagregan los recursos entre sus principales componentes, se distinguen dos trayectorias diferentes: mientras que los **ingresos tributarios de origen provincial** tuvieron un crecimiento nominal anual del 92% (**-3% real**); los **ingresos provenientes de la coparticipación federal de impuestos** mostraron un aumento superior, del 109% nominal (**+5% real**).
- Dentro de los **recursos propios**, el único componente que creció en marzo por encima de la inflación fue el *Impuesto a los Ingresos Brutos*, con una suba del 107% nominal (+4% en términos reales). El resto de los tributos tuvo una performance bastante menor: el *Impuesto de Sellos* aumentó un 52% nominal (equivalente a -24% real); los *Impuestos patrimoniales* aumentaron un 71% (con una caída en términos reales del 14%), debido a que constituyen tributos de base fija cuya actualización se realiza una vez al año, y a un ritmo bastante rezagado de la trayectoria general de los precios; y el resto de los recursos propios aumentó al 61% nominal anual (-19% real).
- Por otra parte, los **recursos de origen nacional** durante el mes de marzo se encontraron impulsados, fundamentalmente, por la recaudación de *IVA* que tuvo un incremento interanual de 121% (+11% en términos reales); mientras que el *Impuesto a las Ganancias* (otro tributo nacional que conforma el grueso de la masa coparticipable) tuvo un aumento del 94% anual (-3% real).

Cuadro 1: Recaudación de la Provincia de Córdoba. Mes de Marzo.
En millones de \$ y variación % interanual, en términos nominales y reales

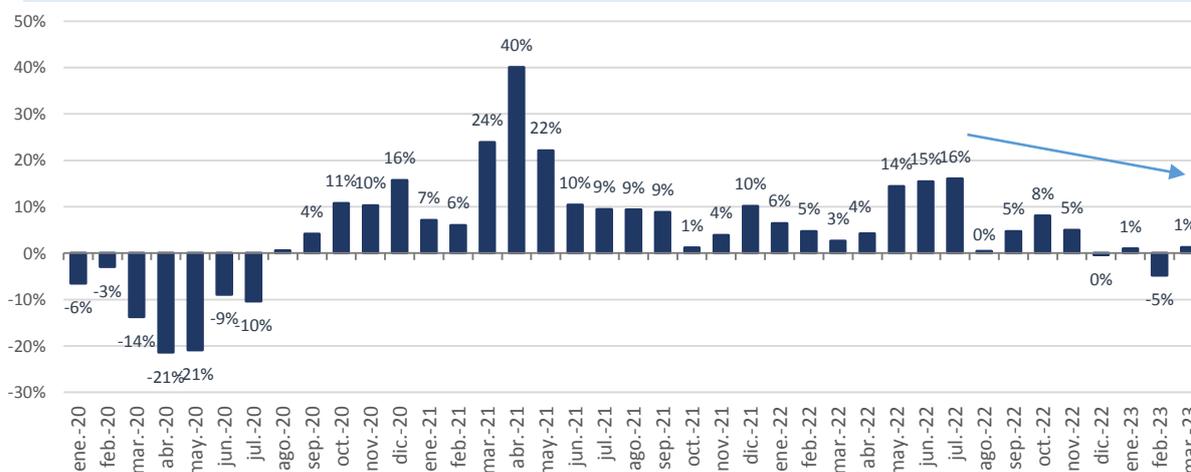
Recursos	Marzo 2022	Marzo 2023	Var % interanual nominal	Var % interanual real
TOTAL RECURSOS	54.801	110.647	102%	1%
Recursos de origen provincial	23.452	45.131	92%	-3%
Impuesto a los Ingresos brutos	15.590	32.250	107%	4%
Impuestos patrimoniales (inmobiliario y automotor)	4.362	7.458	71%	-14%
Impuesto de Sellos	2.489	3.792	52%	-24%
Otros recursos provinciales	1.010	1.631	61%	-19%
Recursos de coparticipación federal	31.349	65.516	109%	4,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

II. TRAYECTORIA MENSUAL DE LOS RECURSOS FISCALES

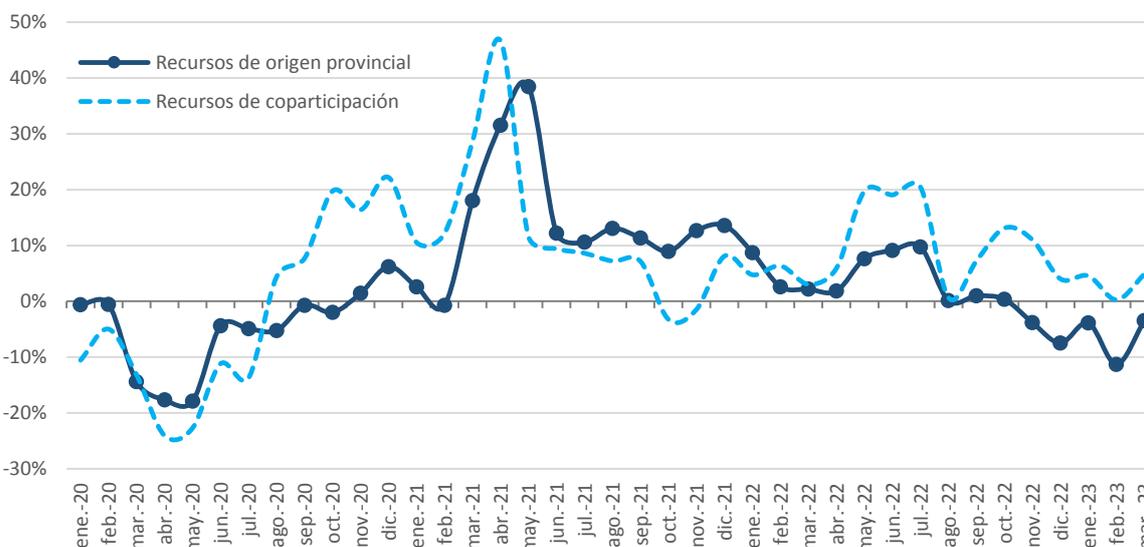
- Analizando de los recursos fiscales durante los últimos meses, se observa un cambio de tendencia en su trayectoria a partir del mes de agosto, evidenciando una desaceleración (luego del fuerte aumento post pandemia) estrechamente relacionada al estancamiento en la economía argentina y al proceso inflacionario.
- Esta desaceleración estaría siendo más marcada para los recursos propios que para los recursos de coparticipación, debido a que parte de los recursos propios no se actualizan en línea con la inflación (por ej., el impuesto inmobiliario), mientras que los recursos de origen nacional están más estrechamente vinculados a la marcha de la economía, tal como se explica con mayor detalle en el próximo apartado.

Gráfico 1: Evolución de los Ingresos Totales de la Provincia de Córdoba (en términos reales). Variaciones interanuales



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

Gráfico 2: Evolución de los Ingresos, según origen. Variaciones interanuales (en términos reales)

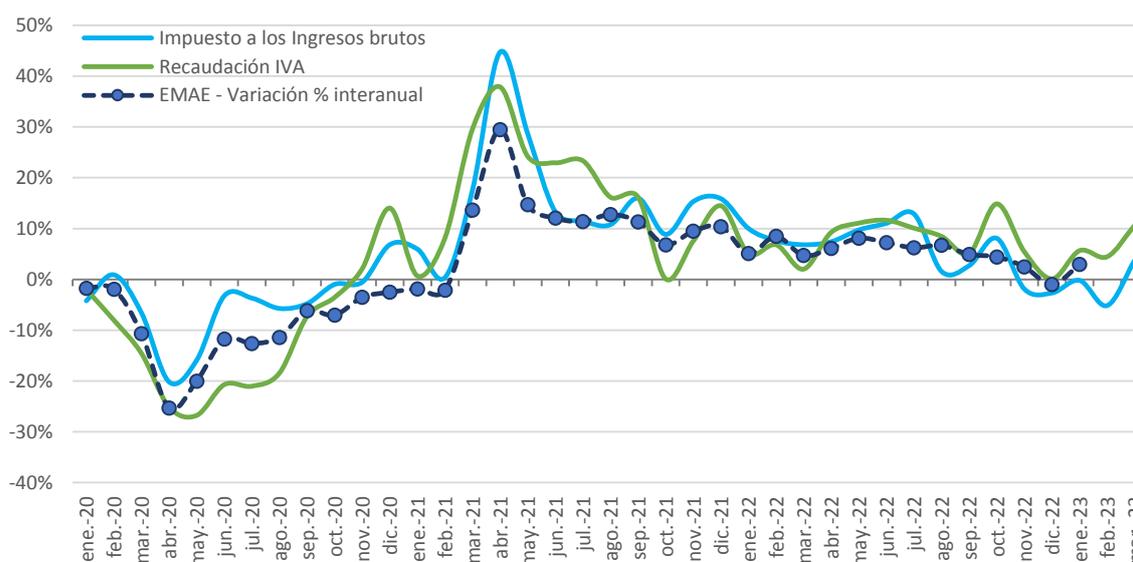


Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

III. PRINCIPALES FACTORES EXPLICATIVOS DE LA RECAUDACIÓN

- A continuación se desgrega la trayectoria de los principales tributos que componen los recursos de la provincia, y su relación con algunos de sus principales factores explicativos.
- El *Impuesto a los Ingresos Brutos* y el *Impuesto al Valor Agregado* (principales aportantes a los fiscos provincial y nacional, respectivamente), son tributos estrechamente vinculados con el desempeño de la actividad económica, puesto que sus bases están conformadas por la facturación, en el primer caso, y por el valor agregado de cada sector económico, en el segundo. De este modo, constituyen tributos *pro-cíclicos*, es decir que su recaudación va en línea con la evolución de la economía en general. Tal como se observa en el gráfico, ambos impuestos muestran un desempeño similar, tendiendo a acompañar la marcha general de la economía argentina que puede ser medida por el *EMAE- Estimador Mensual de la Actividad Económica*. En efecto, se observa de la trayectoria de los últimos meses cómo la desaceleración en el ritmo recaudatorio de estos tributos estaría acompañando una disminución de las tasas de crecimiento económico.

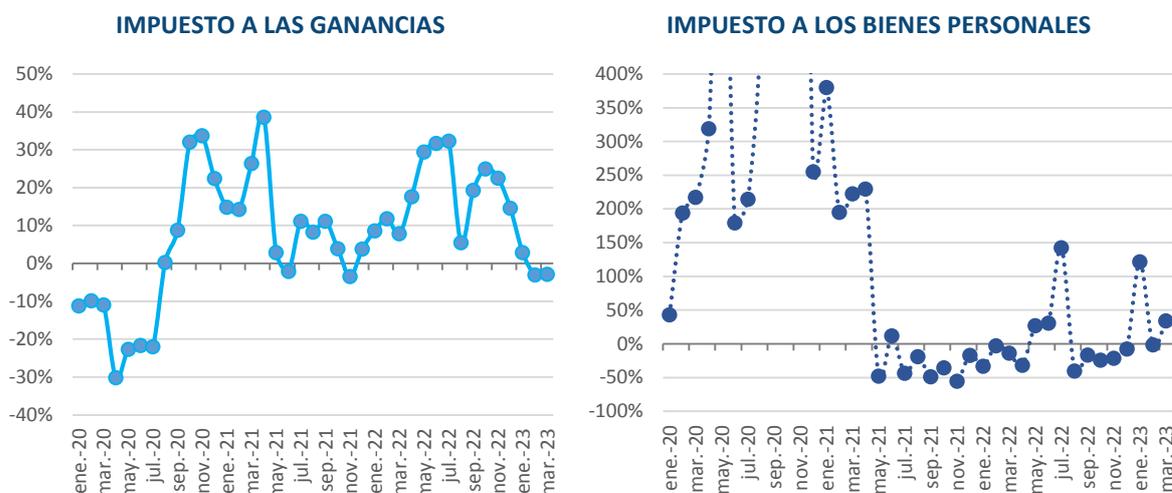
Gráfico 3: Relación entre la recaudación de IIBB, IVA y trayectoria de la actividad económica (EMAE). Variaciones % interanuales (en términos reales)



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual, Ministerio de Finanzas, AFIP; e INDEC.

- Con relación al *Impuesto a las Ganancias* y a los *Bienes Personales* (los otros dos tributos, junto con el IVA, que conforman el grueso de la masa coparticipable a provincias), su trayectoria suele estar vinculada no solo con la marcha de la actividad económica, sino también con cambios legales en la aplicación del tributo. Por ejemplo, en el caso de *Impuesto a las Ganancias*, la caída en términos reales registrada durante el mes de marzo se explica, en parte, por las actualizaciones del mínimo no imponible y de los tramos de las escalas del impuesto y por la devolución de percepciones por compra de moneda extranjera. En el caso de *bienes personales*, tuvo impacto el aumento en el tipo de cambio que implicó mayores bases imponibles de bienes en el exterior y el aumento de la alícuota de percepciones para compra de moneda extranjera, que se aplicó a fines de 2022.

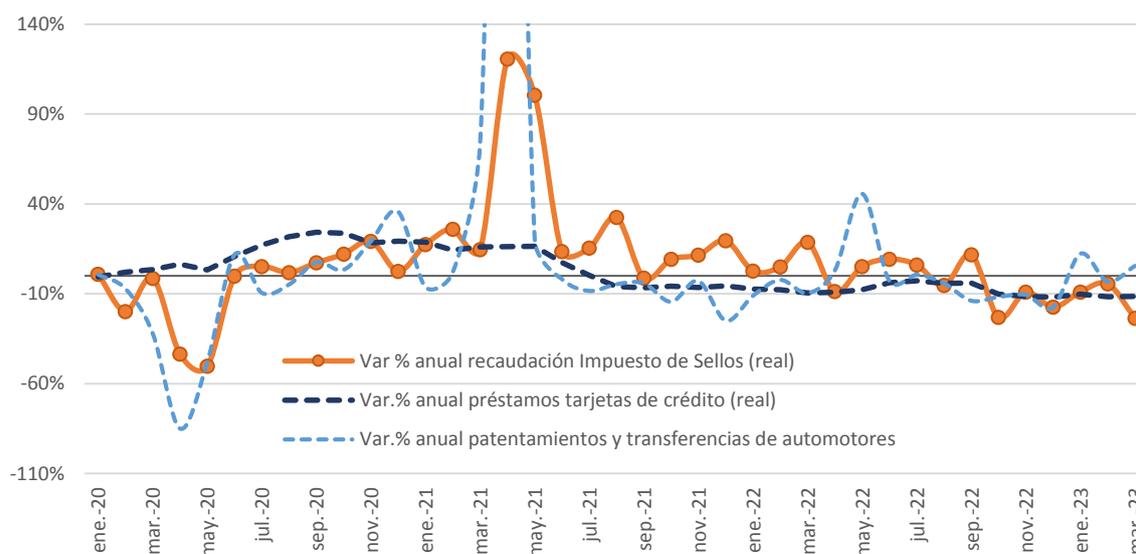
Gráfico 4: Recaudación de Impuesto a las Ganancias e Impuesto a los Bienes Personales. Variaciones % interanuales (en términos reales)



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual AFIP.

- Por su parte, la recaudación del **Impuesto** provincial de **Sellos** está relacionada con operatorias tales como las del mercado financiero, automotriz e inmobiliario. El siguiente gráfico muestra la correlación entre la recaudación del Impuesto de Sellos y los préstamos de tarjetas de crédito y la venta de automotores. Más allá de las fluctuaciones propias de cada variable, se aprecia que en períodos en los cuales aumentan este tipo de operatoria, la recaudación del Impuesto tiende a aumentar, y viceversa.

Gráfico 5: Relación entre evolución de la recaudación del Impuesto de Sellos y préstamos de tarjetas de crédito y ventas de automóviles. Variación % interanual



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual Ministerio de Finanzas; BCRA y FACCARA.